

El objetivo es otorgar servicios públicos de primera en Metepec: Gaby Gamboa



Todos los días estamos empeñados en otorgar a nuestros vecinos servicios públicos de primera; a través del programa Audiencia Pública Itinerante, llegamos a cada una de las zonas del territorio municipal y a diferencia de otras administraciones hoy el gobierno local está presente en unidades habitacionales, fraccionamientos, colonias, barrios tradicionales, delegaciones y comunidades de la periferia?, señaló la alcaldesa de Metepec, Gaby Gamboa Sánchez.

Durante el desarrollo de la quinta Audiencia Pública del presente año y número 45 de la administración municipal, la munícipe explicó que las políticas públicas diseñadas e implementadas desde los primeros días del 2019, han mejorado la calidad de vida de más de 250 mil personas que habitan el municipio.

Recordó que en comparación con otros años, hoy cada semana sí se están realizando acciones concretas encaminadas a generar condiciones idóneas para que prevalezca una comunicación permanente entre la autoridad y vecinos en general.

En este tenor la titular de la administración municipal, Gamboa Sánchez, subrayó que mediante la "Audiencia Pública", cada semana los vecinos tienen la posibilidad de entrevistarse directamente con los titulares de la administración municipal, no sólo para plantear alguna problemática que afecta a la comunidad, realizar una petición específica o incluso emitir sugerencias para mejorar una determinada política pública.

Esta administración se caracteriza por la permanente, directa y transparente comunicación con la población; todos los directores y sus equipos de trabajo, tienen la instrucción de atender de forma inmediata y eficiente a aquellos vecinos que realizan una petición, puntualizó Gaby Gamboa durante la jornada de la Audiencia del martes que se verificó en el parque del fraccionamiento Xinantécatl.

En dicho espacio se atendieron peticiones de decenas de vecinos relacionadas con temas ambientales, seguridad, educación, servicios públicos, desarrollo económico, gobernación y culturales, así como de desarrollo urbano y del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y se otorgaron consultas médicas y odontológicas.